



# Resolución Directoral Regional N° 06134 2015 - DRELM

Lima, **10 SET. 2015**

Visto, el informe N° 022-2015-DRELM-OGPEBTP-EEF; correspondiente al desarrollo de la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2015 en la disciplina de voleibol, con los resultados oficiales en la categoría "C" en damas que se adjunta, en dos (02) folios;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2015 en la Educación Básica", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 556-2014-MINEDU se reconoce a los Juegos Deportivos Escolares Nacionales como la actividad principal en el calendario deportivo escolar;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, se aprueba el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, en donde los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituyen en el segundo nivel de intervención;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales – JDEN tienen como objetivo principal promover en los estudiantes el interés y la práctica de los deportes como base para un buen desarrollo personal y una vida saludable, contribuyendo de esta manera a su formación integral;

Que, mediante Resolución Vice Ministerial N° 018-2014, se aprobaron las Bases de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2015;

Que, de conformidad con los capítulos I, II, III y IV de las mencionadas Bases, se llevaron a cabo las actividades en la Dirección Regional de Lima Metropolitana – DRELM, entre el 13 de julio y el 24 de agosto del 2015, cumpliéndose con los objetivos trazados;

Que, mediante el Informe N° 010-2015, la Comisión Organizadora de la Etapa Regional 2015, informa sobre los resultados de los JDEN 2015 y remite la relación de ganadores, resultando necesario reconocerlos y acreditarlos para que participen en la siguiente etapa;

Que, de conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Ley de Reforma Magisterial N° 29944, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación; la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprobó el Manual de Operaciones de la DRELM;



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- RECONOCER Y ACREDITAR a las delegaciones y deportistas clasificados en la Etapa Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2015, para que participen en la Etapa Macro Regional según el detalle:

Código: RDPDRE008837 – CATEGORÍA “C”

VOLEIBOL

DAMAS

Nº	INTEGRANTE	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENTO
1	DEPORTISTA	SOUQUJON RIVERA	DANA FASIOLA	71858211	TITULAR	DIVINO MAESTRO	0323675	15-02-1999
2	DEPORTISTA	TUESTA LOPEZ	EVELYN KASSANDRA	74270410	TITULAR	DIVINO MAESTRO	0323675	15-02-1999
3	DEPORTISTA	SOUQUJON RIVERA	DENIS FIORELLA	71639201	TITULAR	DIVINO MAESTRO	0323675	15-02-1999
4	DEPORTISTA	LUNA ESPINOZA	MARIMERCEDEZ CONSUELO	70056681	TITULAR	DIVINO MAESTRO	0323675	13-05-1999
5	DEPORTISTA	PEREZ QUISPE	AMALIA ARLETTE	71210160	TITULAR	DIVINO MAESTRO	0323675	09-07-2000
6	DEPORTISTA	RIVERA QUISPE	ANSIE YAMILET	71263962	TITULAR	DIVINO MAESTRO	0323675	19-05-2000
7	DEPORTISTA	MORAN ROJAS	ARLETH FATIMA DEL CIELO	74741486	TITULAR	DIVINO MAESTRO	0323675	13-05-2000
8	DEPORTISTA	LUDUE GUIDINO	MILAGROS BRENDA	72185389	TITULAR	DIVINO MAESTRO	0323675	09-08-2000
9	DEPORTISTA	CISNEROS GOMEZ	NADINNE ERIKA	71758078	TITULAR	DIVINO MAESTRO	0323675	03-05-2000
10	DEPORTISTA	MONJE FERNANDEZ	MARICIELO ESTRELLA	74684860	TITULAR	LOS EDUCADORES	0649897	27-05-1999
11	DEPORTISTA	RODRIGUEZ MALPARTIDA	STEFANIE VALERIA	74728624	REFUERZO	MARIANISTA	1368487	15-05-1999
12	ENTRENADOR	DURAND LOPEZ	PATRICIA LISSETTE	40515910	_____	_____	_____	_____
13	DELEGADO	AYLLON PALANTE	LUIS	08867263	_____	_____	_____	_____

Artículo 2º.- ENCARGAR al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria notifique la presente Resolución a los delegados de cada categoría para su conocimiento y los fines consiguientes.

Artículo 3º.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: [www.dreilm.gob.pe](http://www.dreilm.gob.pe), en la misma fecha de la publicación oficial, para su difusión correspondiente.

Regístrese y Comuníquese



*[Signature]*  
FLOR AIDEE PABLO MEDINA  
Directora Regional de Educación de  
Lima Metropolitana

El que suscribe  
CERTIFICA:  
Que el presente documento es copia  
fidel del original al que me Remito.

Lima, 10 SEP 2015



*[Signature]*  
MARIA DE FATIMA CALAGUA MONTOYA  
CERTIFICADORA  
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana  
Res. Jef. Nº 080 - 2015 - DRELM



Proyecto N° 057-2015